EL CORREO

Año V

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS.
Madrid, I peseta 50 centimos al mes; provincias, pagando en la
Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado
5 50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15,
y paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 centimos de peseta. Veinticinco, 75 centimos.
Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Miércoles 6 de Agosto de 1884.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. S, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de Paris.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.602

EDICION DE LA TARDE.

Están locos.

Nuestro colega El Imparcial escribe hoy un articulo muy discreto, censurando el lenguaje insensato que usan los periódicos conservadores, al recordar los sucesos del año pasado; pero como nuestro colega no cita los textos, bueno es reproducirlos para que la impresion sea más perfecta.

El Estandarte, despues de otra série de insultos

al Sr. Sagasta y á sus amigos, concluye de este

«Crando en poco espacio de tiempo recoge un partido dos efemérides tan funestas y fatídicas como las de Badajoz y París, ese partido no tiene títulos para pedir cínicamente el poder con la impaciencia que lo hace. ¡Atrás! Quedarse atrás y esperar que el tiempo con su bálsam mitigue horribles recuerdos, y que las circunstancias, despues de largo tiempo, aconsejen un cambio político, es la única conducta que deben observar gabinetes que aplicaron la argolla por medio de Camacho à los contribuyentes de España dejándolos convertidos en estátuas de sal tes de España dejándolos convertidos en estátuas de sal,

El lenguaje de La Integridad no es tan descoca-do, pero es tambien injusto: «cuando hay gobier-nos vigilantes—dice—previsores, fuertemente arraigados en la opinion, que dentro de las leyes viven y que no piden benevolencias á los enemigos de lo mismo que esos gotiernos han de defender, los movimientos son desbaratados en su organizacion, ó ahogados instantáneamente en su cuna, y todo lo que sucede es algo parecido á lo de Santa Coloma de Farnés, pero nunca lo que aconteció en

Agosto de 1883.» Pero quien se sale de madre por completo es El Noticiero, que escribe estas palabras:

ANo hay, no puede haber confianza jamás, en quien ha tenido una desgracia tan extraordinaria, sea cual fuere el motivo ó la razon de ella.

Y sin embargo, ha pasado un año, y ese partido, funestisimo para los intereses del órden y para el porvenit de la pátria, pretende ya levantar la cabeza, imponerse en ta opinion, herir á les contrarios, presentarse como el remedio de males imaginarios y aspirar otra vez á la dirección de los negocios públicos.

A nosotros no nos estraña, sin embargo, el lenguaje de los periódicos conservadores, ni hemos de apelar al tono de alta indignación que hoy noblemente emplea El Imparcial.

Escriben estos periódicos, lo que es natural que escriban, dada la educacion política que han recibido de los Sres. Cárovas y Romero Robledo.

Lo que les indigna, no es lo que dicen ellos, ¡qué les importa á ellos ni el órden público, ni la Monagania ni neda!

narquia, ni nada! Lo que les indigna es que el Sr. Sagasta fuera presidente del Consejo; es decir, lo que fué el señor Canovas, y que los liberales faeran llamados á los consejos de la Corona, causándoles una injuria; más que una injuris, una estafa, pues los conservadores creen que el poder les pertenece á ellos de derecho, y que los demás partidos deberán contentarse con ser figuras decorativas.

¡La Monarquía, el órden, los principios de go-

Buen cuidado se les da á ellos de todas estas

El caso que hicieron de los principios de gobierno, se vió en su campaña contra los impuestos del Sr. Camacho y el tratado de comercio con Francia. A la Monarquía la insultaban á diario, porque despues de seis años les quitó el poder; y en cuanto al órden material, no lo trastornaron, porque no tenian fuerza para ello, y porque creian, además, antes de los sucesos de Agosto, que el ejercito no se sublevaba; que de haberlo creido,

El Imparcial se maravilla de la verdadera demencia en que están los periódicos conservadores: pero esto, si se medita algo, se vé que es lógico é

tan frenéticos estaban, que quizá habrian ido á los

inevitable. Antes los conservadores defendian ideas y eran hombres de doctrina. Ahora el Sr. Cánovas y el Sr. Romero Robledo, prefiriendo las travesuras y los enredos á toda otra política, han hecho de un partido formal una compañía de vividores alistada y organizada para el disfrute del presupuesto.

Por eso los periódicos conservadores escriben lo que escriben; y aunque quisieran no podrian es-

La gestion de la Macienda pública. 1883 84.

Se distingen los presupuestos de gastos del Estado para el año económico que acaba de terminar de los que han regido anteriormente, en lo bien do-tados que fueron la casi totalidad de los servicios. Solo así se esplica que habiendo trascurrido el periodo natural del presupuesto, el gobierno no haya tenido precision de conceder con destino a servicios ordinarios nada más que varios suplementos de crédito al capítulo 11, Gaetos eventuales del ministerio de Estado, por la suma de 275.000 pesetas, y uno extraordinario de 25.000 para atenciones de la comision de limites entre las repúblicas de Colombia y Venezuela.

En verdad que no es España la nacion en que más han abusado los ministros de la facultad que la ley les concede para utilizar tales recursos, sin dada por la intervencion que en estos asuntos se ha dado al Consejo de Estado, por las demás garantias con que la ley ha querido revestir estos procedimientos, y porque la experiencia ha ensenado que los suplementos de crédito hacen ilnsorios los presupuestos aprobados por las Cortes

Desde que se dictó la ley de 25 de Junio de 1880, complementaria de la de Administracion y Contabilidad, se observa en la ordenacion de los gastos cierta regularidad, á que se hallaban poco acostumbrados algunos ministerios, sobre todo los de Guerra y Marina. Basta fijarse en los balances que ha publicado el Centro de contabilidad y examinar los resultados que ofrecen los anteriores y posteriores a dicha ley, para convencerse de que las obligaciones se contienen dentro de los créditos que se con-

Todavia pudiera hacerse algo en este sentido, y

era prohibir en absoluto la facultad que el gobierno tiene para otorgar la concesion de trasferencias entre artículos de un mismo capítulo y entre capitulos de una misma seccion. Se conseguiria con esto que al redactar cada departamento el presupuesto de sus gastos, haria un detenido estudio de las necesidades de cada servicio y al contribuyente le seria posible estudiar y conocer el gasto de todos y cada uno de ellos. En buen hora que se reserve al gobierno, cuando las Córtes están en suspenso, la facultad de conceder créditos para servicios verdaderamente extraordinarios y de reconocida urgencia, pero las otras ampliaciones, ya se denominen suplementos de crédito ó trasferencias, no demuestran otra cosa sino que el presupuesto primitivo no era verdad, que se presentó en baja para disimular la cuantía de las obligaciones, con lo cual se engaña al país, se perjudica su crédito y no se consigue otra cosa sino aumentar los déficits y la Deuda del Estado.

Aunque, repetimos, que en 1883 84 el gobierno ha utilizado estos recursos con marcada parsimonia, se hace, sin embargo, preciso, para poder apreciar las obligaciones del Estado, tener en cuenta que además de los créditos que detallan los capítu-los y artículos de los estados que forman parte de la ley, representan tambien gastos las autorizaciones concedidas al gobierno por disposiciones especiales. Entre éstas figura la que se refiere á «clases pasivas, » cuyo crédito, si bien aparece con pesetas 47.963.446, debe considerarse ampliado hasta el importe total de las obligaciones; ahora bien, los pagos ejecutados en las once mensualidades vencidas, importan 45.622.683 12, correspondiendo d una de éstas 4.147.513, que sumadas con la cifra anterior, arroja un total de obligaciones probables de 49.870.196'12, para cuyo pago debe considerarse ampliado el crédito primitivo en 1.906.750'12.

Los créditos autorizados por las Córtes para comisiones á indamnizaciones á los administradores.

misiones é indemnizaciones à los administradores de Loterías y ganancias á los jugadores, se en-cuentran en el mismo caso. Responden á los in-gresos, calculados en 75 millones de pesetas; pero como éstos se han elevado á 78, es evidente que el 77 por 100 de la diferencia, ó sean 2.390.000 pese-tas debe consideranse masor gasto. Algunas otras tas, debe considerarse mayor gasto. Algunas otras ampliaciones autoriza la ley de presupuestos, pero la circunstancia de no existir más deuda flotante que las cantidades entregadas en la Caja general de Depósitos y no devueltas, y la de no haber excedido los ingresos por timbre, cédulas personales y tabacos de las sumas previstas, induce á creer que no habrá sido necesario utilizar las demás am-

Resulta, pues, que á los gastos del presupuesto ordinario que se fijaron en pesetas...... 801.824.576 será preciso añadir: Por clases pasivas, 1.906.750 Para servicios del Estado 300,000 Idem de Loterias. 2.300.000

4.506.750 Es decir, que sumarán los gastos de este presupuesto...... 806.331.326 Por cuenta de esta

suma sellava satisfecho..... 643.620.904'56 Tiene además en-

tregado el Teso. ro para el pago la Deuda públi-

- 738.852.683'06 Falta pagar 67.478.642'94

No se ejecutan, sin embargo, todos los servicios que dan créditos que no se consumen en el perso-nal, por vacantes, licencias y amortizaciones, han tenido lugar economías en el ramo de Hacienda y algun otro, por todo lo cual es de presumir que cuando menos el dos por 100 de 465.791.154 que

ministeriales, ó sean 9.315.823, será preciso anular por no tener aplicacion. Habrá que agregar, por consiguiente, á los 738 millones à que ascienden las atenciones ya satisfe-chae, únicamente 58 millones, dando un total de obligaciones probables que puede fijarse en 798

importan las obligaciones de los departamentos

Hemos demostrado en nuestro artículo anterior que, además de los 755 1/2 millones á que ascienden los ingresos obtenidos, no bajatá de 60 millo-nes lo que resulta liquidado pendiente de cobro, cuyas partidas arrojan un total de valores proba-bles á favor de la Hacienda de 810 millones, cifra que excede á la de las obligaciones en 12 millones, que podrá el Tesoro destinar á enjugar el déficit del presupuesto extraordinario, asunto que, por su importancia, dejamos para otro dia.

El Congreso de Versalles.

Discutiendo M. Ferry en el Sensdo francés, hace algunas semanas, acerca de las atribuciones que deberian sefislarse à la Asamblea nacional, dijo que su tarea era limitada, y que traspasando los limites convenidos, cometeria una monstruosa violacion de la fé pública.

Estas palabras del presidente del Consejo, inspiradas sin duda alguna en presencia de los actos de intransigencia de cierta parte de la Camara, resultaban previsoras y marcaban el temperamento adoptado por el gobierno en la importantisima cu etion de la rovision, que cada dia amenazaba terminar de un modo funesto para el prestigio del Parlamento y el Senado.

El momento ha llegado, y bien puede decirse que no faltaba razon al Sr. Ferry cuando sospechaba que por parte de la izquierda se procuraria

chaba que por parte de la raquierda se procuraria ampliar la base de discusion.

Reunida la Asamblea en Versalles el lunes último, ha comenzado sus trabajos, bajo la presidencia de M. Le Royer, que lo es del Senado. Abierta la sesion á la una de la tarde, de acuerdo con el presidente de la Camara, M. Brisson, se dispuso todo la concerviente el plen interior que debia receivado de porte de la Camara, M. Brisson, se dispuso de la concerviente el plen interior que debia receivado de la Camara, M. Brisson, se dispuso de la Camara, M. Brisson, todo lo concerniente al plan interior que debia re-

gir en las discusiones; y al consultarse al Congreso si se adoptaba el reglamento de la Asamblea nacio-nal de 1871, estalló un gran tumulto, reinando el más espantoso desórden en la discusion.

Los grupos republicanos se han puesto de acuerdo acerca de la composicion de revision del Congreso, y han convenido deberá componerse de 18

diputades y 12 senadores. Victor Hugo ha sido nombrado presidente hono-rario de la comision de defensores del sufragio uni-

Los periódicos recibidos hoy no traen aún de-

Unicamente el Journal Oficial publica la siguiente orden del dia:

1.º El párrafo 2.º del art. 5.º de la ley constitucional de 25 de Febrero de 1875, relativa á la

organizacion de los poderes públicos. 2.º El párrafo 3.º del art. 8.º de la misma ley constitucional de 25 de Febrero de 1875, sobre si el derecho de revision puede aplicarse á la forma

republicana de gobierno.

3.º Los artículos 1 á 7 de 24 de Febrero de 1875, relativos á la organizacion del Senado y á saber si pueden ó nó separarse de las leyes constitu-El parrafo 3.º del artículo 1.º de la ley cons-

ciones de los poderes públicos. Tendremos al corriente á nuestros lectores de esta importantisima cuestion, dada la actitud en que se han colocado en Francia los elementos conser-

vadores y radicales de ambas Cámaras.

titucional de 16 de Julio de 1875, sobre las rela-

Carta de San Ildefonso.

Señor director de EL CORREO.

Para que todo fuera agradable en este sitio, fal-taba únicamente que los billetes del Banco de Es-paña se cambiaran con facilidad; pere no sucede así con harto sentimiento de los veraniegos. Nadie sabe los obstáculos con que se ha tropezado hasta hoy en que, vista la necesidad impreseindible del cambio, no ha faltado quien ha abierto una espe-cie de sucursal, pero llevando el uno y aun el dos por ciento, segun me han asegurado muchas per sonas. Y como en Segovia sucede lo propio, de ahí el disgusto. Bien mirado es un mal; lo peor es que no tiene otro medio más que recurrir á los que han descubierto esa nueva industria, que por cierto no paga contribucion.

Ayer se me olvidó decir á Vd. que habian llegado los aparatos fotográficos traidos de esa córte, con el exclusivo fin de sacar los retratos de Sus Majestades y AA. como se propone el Sr. Esperon, que sin ser un artista de primer órden, no deja por eso de ser tan laborioso como el que más y entendido en la materia, como lo patentiza el mos truario que tiene expuesto al público y cuyes retratos nada deian que desear

tratos nada dejan que desear. Un solo consejo nos vamos á permitir al fotó-grafo de que hablamos, que tal vez merezca el aplauso de cuantas personas concurren á las ca-balgatas: ¿No seria factible sacar una fotografía de ellas en el acto de la merienda, puesto que todos están reunidos formando grupo, y aun los sitios que se escogen son desde luego à propósito? De llevarse à cabo el pensamiento, todos querrian te-ner un recuerdo material de tales escursiones, y no faltarian vecinos de la Granja que tuvieran idéntico deseo, aunque no fuera más que por hacerse la ilusion, durante al orudo invierno, de que se hallaba en plena jornada al mirar la ficografía.

Pronto ha de haber nueva cabalgata, quizá manana, segun me asegurar, y tambien se acerca el dia del chocolate dansant que preparan las señoras. Estas fiestas tan repetidas me hacen presu-mir con razon que la hora de la tristeza se acerca, y que se desea aprovechar bien el tiempo. Nos quejamos del calor y debiéramos apetecer que durase, cuando ménos, hasta fines de Octubre, siem. pre que no se alterase la salud inmejorable que se

Esta tarde ha estado más animado el Tiro de pi-chon; pero no es extraña la falta de concurrencia por la razon de no estar aquí S. M. el Rey, primer aficionado, y la especial circunstancia tambien de que el calor retrae á muchos.

Mañana tendremos ópera, poniéndose en escena la Sonámbula y el tercer seto de Un ballo in maschiera. El empresario del teatro, Sr. Hernandez, deferente siempre con el escogido público que le honra, ha solicitado de la compañía que actúa en Segovia, que venga á dar una ó dos representacio-

Es tal la aficion de algunos á esta clase de espectáculos, que sin embargo de haber llegado á la Granja á las tres de la tarde, han marchado esta noche a Segovia, por satisfacer su deseo, como lo ha verificado nuestro distinguido amigo el vice-cónsul de Portugal D. Luis Hortega. Y ahora que hablo de espectáculos, recuerdo que

se trata de construir una Plaza de Toros en este Real Sitio, solicitando, como es consiguiente, de S. M. el Rey el terreno necesario al efecto, como dueño que es de todos los de San Ildefonso, á excepcion de los vendidos por el Estado, segun las leyes de 1865 y 1876. El pensamiento no me parece irrealizable; pero debe meditarse.

Finalmente, hoy, por ser aniversario del fallecimiento de la Infanta doña Pilsr, se han verificado honras fúnebres con misa cantada en la Rael. Colegiata, á cuyo acto religioso ha asistido la Real Familia, machas damas de la nobleza y casi toda la alta servidumbre de Palacio. Con tal motivo, tanto S. M. la Reina, como SS. A.A., han ido a paseo va farde con rivance lata. ya tarde con rigaroso luto. - El corresponsal.

El Rey en Betelu.

Poco antes de las cinco de la tarde llegó ayer á Betelu la Reina Isabel, habiendo salido á recibirla S. M. el Reg, acompañado del duque de Sexto. A la Reina madre, á quien los bañistas hicieron una recepcion entusiasta, regalándola ramos de flores, acompañaban la duquesa de Hijar, los marqueses de Narros y Villasegura, el gobernador, el presidente de la diputación de Guipúzcoa y el concejal

Despues de almorzar, el Rey y su augusta madre pasearon en coche, y por la noche hubo una retreta en honor de la Reina doña Isabel.

Los bañistas de ambos sexos que iban en ella llevaban banderas y faroles á la veneciana. Los soldados llevaban tambien hachones y luces

El conjunto resultaba muy bonito. Se disparon muchos cohetes, y SS. MM. fueron

vitoreadas sin cesar. Los jóvenes y señoritas de temporada en el bal-

neario bailaron un rigodon. Unos y otros llevaban banderas, cuya asta terminaba en un farol.

A las diez de la noche, poco más ó ménos, salió para Zarauz S. M. la Reina, á quien todos los banistas fueron á despedir. La Reina se despidió de su augusto hijo en el

balneario, besándose ambos y llorando la Reina doña Isabel, que ha llegado á Zaranz á las tres de la mañana de hoy. E! Rey estuvo despues en el vestíbulo hablando

con los bañistas.

Han estado á felicitar á los Reyes, los marqueses de Aguilar y Ciutadilla y el corenel Sr. Espinosa de los Monteros.

El Rey ha nombrado plenipotenciario é D. Sal-

vador Albacete para negociar un tratado con los Estados-Unidos, y firmado varios decretos nombrando primer secretario en Washington a don Miguel Flores; concediendo el ingreso en la Maestranza de Granada á D. Jaime Alsohorques y á D. Manuel Rentería, y autorizando la compra de cuatro torpedos y destinando á la reserva al vice-

La negociacion con Italia.

Nuestro colega La Izquierda Dinástica, publica hoy un artículo en que trata á fondo este asunto, con el testimonio de varios textos inteligantemente eslabonados, para sostener eque la negociación que ha sostecido Mancini con un stro golierno con esa finesse italiana, ha envueito á Oánovas y le ha arrancado la confesión del derecho que le asiste al gobierno del rey Humberto á la posesión de Roma.

Si, del derecho, porque no otra cosa es la afirma-cion de la nota de Elduayen de 16 de Julio, asegurando al gobierno italiane que lo considera en Roma con igual derecho que á los ingleses en Gi-braltar y á los alemanes en la Alsacia y en la Lo-

Ahora bien-añade La Izquierda-los ingleses están en Gibraltar en virtud del tratado de Utrech, celebrado en 1713, y los alemanes poseen la Alsacia y Lorena por el tratado de Francfort de 1870; y como no existe tratado alguno que de despresa del contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la con al gobierno del rey Humberto à la poseeion de Roma, de aqui que al declarar Cánovas que el go-bierno italiano tiene igual derecho à su poseeion que el inglés à Gibraltar y el aleman à la Alsacia y Lorena, no se puede negar que Mancini ha con-seguido de Cánovas que haya reconocido la posesion de Roma por el gobierno del rey Humberto; la cual, aunque no esté sancionada por ningun tratado, como hemos dicho, Cánovas, en su omnipotencia, le ha suplido con su candorosa declara-

En efecto, esto es lo que se deduce derechamente de la lógica; si bien contra la lógica van ciertas recevas de los Sres. Cégovas y Elduayen, que solo han servido para disgustar al propio tiempo al Va-

Festejos en Pamplona.

Los periódicos de Pamplona dan cuenta de la entrevista de la comision de aquella capital con S. M. el Rey en Betelu. Los comisionados fueron recibidos afectucas-

mente por S. M., quien despues de admitir la invitacion para pasar veinticuatre, horas en Pamplona, les hizo sentarse con é, à la mesa. En esta entrevista se ha acordado que S. M. llegue á Pamplona el dia 12 del corriente, á las

diez de la mañana, permaneciendo allí hasta el dia 13 al medio dia. Las corporaciones provincial y municipal pre-

paran festejos para recibir al régio huésped, y en-tre éstos, los periódicos de Pamplona anuncian los D. Alfonso XII se hospedará en las habitaciones régias del palacio provincial, siendo obsequia-

de por la diputacion foral. El ayuntamiento, por su parte, prepara una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería del Exemo. señor conde de Espoz y Mina, a

cuya corrida asistirá S. M. Tambien acudirán comisiones de los municipios de la provincia à recibir y cumplimentar al Rey. El dia 12 por la noche, habra en el teatro una

funcion de ópera. En el paseo de Valencia se instalará una ilumi-

nacion á la veneciana. Cerca del portal de Taconera, va á construirse un arco triunfal, y se habla de algunos otros pre-

Resoluciones oficiales.

La Gaceta publica hoy las siguientes:

De Ultramar .- Real decreto introduciendo algunas economías en la plantilla de aquel departa-

Declarando cesante, por reforma, á D. Francisco de Asis Luceño, y concediéndole los honores de jefe superior de administracion en recompensa de sus buenos servicios.

De Gracia y Justicia. - Los decretos de indulto

que ayer publicamos.

De Fomento. — Jubilando á D. Juan de Orense y
Lopez, inspector general de segunda clase del
cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puer-

Autorizando las trasferencias de crédito entre artículos de la seccion sétima del presupuesto de

De Hacienda.-Disponiendo que la carga de justicia que por réditos de un censo sobre la casa Conservatorio de Artes figura en los presupuestos generales del Estado, se elimine del presupuesto y

se remita el expediente à la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado para que acuerde lo que corresponda.

Concediendo al ayuntamiento de Valdemorillo una rebaja en su cupo de consumos.

De Gobernacion.—Alzando la suspension de los ayuntamientos de Alfarnate (Málaga), Brihuega (Guadalajara) y San Pedro del Pinater (Múrcia).

AL MENUDEO.

Ha sido nombrado médico honorario de la direccion de Sanidad del puerto de Valencia, D. Vicente Avila.

En el Salon del Prado se promovió ancehe un gran alboroto por haber detenido una pareja de ór-den público á dos jóvenes que sostenian una acalorada reverta.

Los guardias fueron seguidos hasta la prevencion por un gran número de personas, que á las voces de «que bailen» y fuertes silbidos, pretendian alcanzar la libertad de los detenidos. Esto dió lugar á que los guardias hicieran uso del sable y detuvieran á once jóvenes más, como promovedores

Entre las numerosas demandas presentadas en les tribunales franceses como consecuencia de la publicacion de la ley de divorcio, se encuentra la formulada por la célebre cantante Adelina Patti para que se dé por disuelto su matrimonio con el marqués de Caux.

El Congreso de Versalles.

Versalles 5.—Congreso.—Se procede á la eleccion de una comision de 30 indivíduos encargada de examinar el proyecto de ley relativo á la revision constitucional, re-

Se presentar varias enmiendas, especialmente una de la estrema izquierda, proponiendo la elección de una Asamblea constituyente.

Asamblea constituyente.

Todas las enmiendas presentadas son enviadas á la comision, levantándose la sesion.

El periódico el Siecle dice que el almirante Courbet hizo un desembarco en la isla Formosa, apoderándose del

puerto y de las minas de Kelung.

Versalles 5 (3'25 t).—El Congreso ha empezado la eleccion de los 30 individuos de la comision de revision.

El Sr. Madier Montjau declara que la estrema izquierda se abstendrá de votar porque la mayoría del Congreso ejerce demasiada presien sobre el ánimo de los diputados y senedores —Fabra senadores. - Fabra.

Anteayer y ayer se verificaron en la factoria de Madrid, y en presencia del director general de Administracion militar, los ensayos del pan carne y carne en polvo.

El pan confeccionado anteayer contenia 250 gramos de harina, 125 de carne de vaca y 25 de tocino. Al hecho ayer se anadió jamon y chorizo. Parece que la confeccion del polvo carne resultó excelente, habiéndose conseguido reducir á un ki-

lógramo de peso seis de carne sin hueso. Durante los dias sucesivos se harán experiencias de panes de legumbres con carne en polvo.

Captura importante.

Hace préximamente un año ocurrió en el término de Morella un horrible crimen.

Un recaudador de contribuciones y des guardias civiles faeron muertos en el camino de aquella ciudad, apoderándose los criminales de las cantidades que llevaba el recaudador.

El crimen quedó envuelto en el misterio; pero ahora parece que se ha encontrado á los autores de

tan alevoso atentade. El juzgado de Morella ha tenido noticia por un niño de trece años, habitante de Cati, del paradero y nombres de los malhechores.

El corresponsal en Vinaroz de Las Provincias de Valencia dice á este periódico lo siguiente:

«El citado nine habita en la misma casa donde se fraguó el delito, y parece oyó todos los detalles del crimen.

Ma indicado los nombres de los asesinos y sus paraderos.
Uno de ellos ha sido detenido hoy doningo por una pareja de la Guardia civil, aquí en Vinaroz. El preso es un
jóven de veintidos años, forastere, de oficio calderero,
trabajando como oficial en un taller establecido en la plaza de Jovellar. Ha sido detenido en su mismo domicilio.
El otro complicado no ha sido habida, pera confissa que

El otro complicado no ha sido habide, pero confíase que no podrá escapar á la persecucion de la Guardia civil. Tambien ha sido detenida la madre del niño, que parece ser la confidente de los dos criminales.»

El cabo de la Guardia civil del puesto de las Penuelas, que murió ayer, parece que fué á consecuencia de un célico por comer pepinos y tomar despues leche.

Inglaterra en Egipte.

Londres 5.—Cámara de los Comunes.—El presidente del gobierno Sr. Gladstone anuncia à la Cámara que el Sr. Northbrook irá à Egipto à estudiar la situacion del país, con facultades para aconsejar al gobierno egipcio lo que crea conveniente. Le acompañará el Sr. Barig, quien concervos en posicion actual nservará su posicion actual.

Lóndres 5.—El Daily Telegraph cree que el señor Gladstone presentará hoy à la Cámara una proposicion de ley garantizando un nuevo empréstito, y que pedirá un crédito de 300.000 libras esterlinas para organizar una

crédito de 300.000 libras esterimas para organizar una espedicion con objeto de socorrer al general Gordon.

Lóndres 5 (noche) — Cámara de los Commes. — El Sr. Gladstone, contestando al Sr. Northcote, dijo que el señor Northbrook estaba encargado de hacer una investigacion sobre la situacion del Egipto, y que llevaba el títudo de comisario superior del gobierno inglés. Añadió que no se tomarian medidas definitivas antes de recibir el informe del Sr. Northbrook.

El ministro pidié á la Cámara un crédito de 300.000 libras esterlinas, para una expedicion destinada á socorrer

bras esteriinas, para una expedicion destinada a socorrer al general Gordon.

Londres 6.-Los periódicos de esta capital apruebas el nombramiento del Sr. Northbrook, comisario superior del gobierno inglés en Egipto.

Los jefes del partido conservador han decidido que no interpelarán al gobierno sobre los asuntos de Egipto durante esta parte de la legislatura actual.—Fabra.

Por las nuevas noticias recibidas ayer referentes à la explosion en Nuevitas de la lancha Ligera, sabemos que han aparecido los cadáveres del práctico y del cabo de mar.

La caldera, cuya extraccion se ha conseguido, será reconocida sin pérdida de tiempo, Los heridos, á escepcion del maquinista, cuya

gravedad no ha desaparecido, continuaban bien.

A consecuencia del gran número de tiburones, ha sido necesario suspender otra vez los trabajos de salvamento.

El Sr. Villaverde ha mandado formar expediente en averiguacion de la verdad de los hechos expuestos en la instancia suscrita por los vecinos de la calle de Cedaceros, que pedian la clausura de las casas de prostitucion que hay en d cha calle.

La Guardia civil de Ledesma (Salamanca) ha capturado á siete soldados, desertores del ejército francés, que escaparon de un buque anclado en

Los vecinos de los pueblos de Alza y Ametzagana (Guipúzcos), se encuentran alarmados por la aparicion de un oso que resorre los caserios aproximándose á las afaeras de ambos pueblos.

El fiscal municipal suplente del distrito de Pa-

lacio, se ha hecho cargo del registro de la propiedad de Madrid por haber sido acordada la suspen-

sion del registrador propietario.

Dicese que el motivo del expediente instruido contra el expresado funcionario, ha sido la infraccion de ley cometida por el mismo en la inscrip-cion de una emision de obligaciones del ferro car-

ril de Madrid & Alicante y Zaragoza.

El acuerdo de la direccion de los Registros de la Propiedad y el Notariado, aparecerá uno de estos dias en la Gaceta.

Incendio.

Atenas 6 (Crecia).—Ha estallado un horroroso incendio en el palacio del rey.

El viento ha activado el fuego de tal modo que han sido inútiles los esfuerzos de la tropa para dominarle.

Han perecido cuatro soldados, 10 han salido medio asfixiados y 8 con heridas más ó menos gravos.

Sa irror la causa del incendio.—Fabra

Se ignora la causa del incendio.-Fabra.

Ocurrencias: En la tienda de petróleo sita en la casa número 5 de la calle de Lope de Vega, hubo un pequeño in-cendio, siendo extinguido á los pocos momentos, sin que hubiese que lamentar consecuencias des-

-En la plaza de Anton Martin fué inevitablemente atropellado un niño de ocho años por el coche del señor marqués de Bogaraya, resultando aquel con una contusion en la mano izquierda, de

la que fué curado en la Casa de Socorro.

—El tomador José Diaz Martinez (a) El Cuchara, robó à una mujer, del bolsillo del vestido, un païuelo de seda y un billete de 25 pesatas. El ladron fué detenido; pero no se le encontraron ya los objetos robados.

En la cochera de la casa núm. 7 de la calle de Oriente, rifieron un hombre y una mujer, resultando ésta levemente herida en la cabeza, sin que el agresor pudiera ser detenido.

Los guardias de seguridad hallaron perdido en la Virgen del Puerto a un nino de ocho años, al que condujeron a la Casa de Socorro del distrito del Centro.

-En la calle de Alcalá fué detenido un sugeto llamado D. Leopoldo Mayer, profesor de idiomas y natural de Tiflis (Rusia), à peticion de D. Gustavo Irmocher, callista, de Leipzig (Alemania), por manifestar éste que en ocasion de hallarse comieudo en la taberna de la casa núm. 2 de la calle del Desengaño, en compañía de otro individuo llamado Tunis, le habia sustraido una caja que contenia instrumentos de cirujía. El D. Leopoldo

fué llevado à disposicion del juez de guardia.

Han sido multadas cuatro tabernas de las afueras de Madrid, por estar abiertas despues de la hora. Registrados los individuos que habia en ellas, á ninguno se le encontró armas encima.

-Fueron conducidos á la prevencion dos individuos heridos levemente en riña.

Y finalmente, desde las nueve de la mañana de ayer, à igual hora de la noche, fueron detenidas 17 personas de uno y otro sexo, por riña y escándalo.

En los exámenes verificados en el centro de la Union Comercial, han obtenido nota de sobresa-liente los alumnos D. Francisco del Rio, D. Angel Soto y D. Filemon Mata, y de notables D. Toribio Billota, D. Vicente García, D. José Saavedra y D. Juan Mendoza.

El tribunal lo componian D. Cárlos Prast, presidente; el profesor de la clase D. Feliciano Rubio. el director de estudios D. Primitivo Fuentes. profesor D. Antonio de Lara y el secretario D. José Maria Jimenez.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha consulta lo al ministerio de la Guerra, la am-pliacion de la real orden de 3 de Marzo del corriente año, en el sentido de que los indivíduos de cuerpos auxiliares del ejército asimilados á oficiales generales, disfruten de los mismos derechos, situaciones de cuartel, reserva y sueldos reconocidos á los últimos, en analogía á lo que se observa en la armada con los indivíduos de igual categoria.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «Huesen 5 (7 n.).—Acaba de descargar una im-

ponente nube de agua y piedra. No se tiene noticia alguna todavía, pero á juzgar por el daño causado aquí, se presume que ha-brán sido mayores los ocasionados á los pueblos de

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que tienen derecho á indemnizacion los individuos

del cuerpo jurídico militar, siempre que salgan del punto de su residencia para asuntos del ser-Ha sido nombrado vocal de la junta provincial

de Sanidad de las Balcares, D. Autonio Llompart y Torres; suplente, D. Juan Alcover, y vocal de la de Cáceres, D. Juan Felipe Gallego.

Se ha concedido el grado de coror or su obra de contabilidad, al teniente coronel de ingenieros D. José Gomez; y grado de teniente coronel, por la Memoria «Bovedas de ladrillo y sin cimbra,» al comandante capitan del mismo cuerpo D. José Al-

Se ha expedido pasaporte para El Haya á los médicos de la Armada D. José Vega y D. Angel Fernandez Caro, delegados del gobierno en el próximo Congreso sanitario.

A las nueve de la mañana del dia 10 próximo se reunirá en el local de las Escuelas Pías de San Fernando la Sociedad de socorros mútuos del gremio

Cédulas personales.

En breve comenzarán los recandadores de diatri-to á repartir á domicilio las cédulas correspondientes al actual año económico.

Con objeto de facilitar la provision de dicho documento, los recaudadores tendrán establecidos despachos oficiales, de que el público podrá ente-rarse por el anuncio fijado en la tablilla de la plan-

ta baja de la delegación de Hacienda. Segun el art. 1.º de la ley del impuesto, la cédula es obligatoria á todos los mayores de catorce años que residan en España.

En la eleccion de un senador en Orense, vacante por haber renunciado el cargo el señor conde de Casa-Sedano, ha resultado elegido el señor marqués de Huelves.

Un periòdico de Sevilla da cuenta de un crimen cometido en la calle de Tetuan de aquella capital. Caminaban por dicha calle un joven de diez y nueve años, zapatero, y una muchacha de diez y seis, que Hevaba algun tiempo de vida airada; y fuese por cuestiones anteriores ó porque en el acto se sintiera aquel acometido por los celos, el hecho fué que sacando una navaja dió con ella una puñalada á la infeliz hiriéndola en un brazo. A sus gritos, el agresor la detuvo, y sujetándola, volvió á tirarle dos más y despues otra tremenda en el cuello, por debajo de la nuca, que le taladró hasta el

Aterrorizado el agresor, se mantuvol de pié jun-

to á su víctima, hasta que fué detenido y preso por los serenos, que acudieron á las voces de aque-lía, la que falleció á los pocos momentos de ser conducida á la Casa de Socorro.

La comision organizadora de la Exposicion nacional fabril y manufacturera, pone en conoci-miento de los industriales y trabajadores, tanto de Madrid como de provincias, que tengan principiades trabajos para exponerles, que hasta fin de este mes pueden presentarlos en el local de la Exposi-

cion (Parque de Madrid). Tambien recomienda á los mismos recojan las hojas declaratorias que han de extender per du-plicado, en el local del Fomento de las Artes, Luna, 11, y que las presenten á la mayor brevedad, con objeto de no entorpecer la confeccion del

Dice El Sérpis de Alcoy, que en las viñas pró-ximas al pueblo de Muchamiel se ha presentado la filoxera.

El periódico de Barcelona El Busilis, ha sido denunciado por su último número.

Han fallecido:

En Granada, D. José Moreno Genzalez, canónigo de aquella catedral y vicario eclesiástico. —En Almudévar (Huesca), doña María Gorria

y Ornat. -En Puigcerdá, el abogado de Barcelona don

Amador Guerra. -En Zaragoza, doña Joaquina de Arias y Brito. Las voces de ¡favor! ¡socorro! ¡vecinos que me matan! despertaron anoche á las once á los que dormian en la casa núm. 8 de la calle del Soldado,

y pusieron en alarma á los que todavía estaban Los gritos partian de uno de los cuartos de la referida casa y los daba una pobre muchacha jo. ven y de bastante buena presencia, á quien un individuo de unos cincuenta años, que con ella vivia en calidad de marido figurado, estaba maltra-

Abierta la puerta del cuarto, despues de haber avisado el portero al alcalde de barrio, se vió á la infeliz mujer atada á la cama y bañada en sangre que manaba de las heridas que le habia hecho dándole golpes contra los hierros, el ciudadano que con ella vivia y que anoche, como tantas otras, parece que estaba borracho.

El alcalde de barrio condujo al brutal agresor á la prevencion y á la harida á la Casa de Socorro.

El auto dictado por la seccion segunda de la Audiencia de lo criminat de Madrid en la causa seguida por falsificacion de un testamento, proceso cuya vista en juicio oral dimos oportunamente cuenta detallada á nuestros lectores, acepta la renuncia que hizo de su cargo de defensor de los procesador el abogado Sr. Mathet, y dejando sin efec-to la parte del juicio oral ya celebrado y el auto de terminacion del sumario, manda se remita la causa de nuevo para ampliar éste al juez instructor.

Esta resolucion de la Sala, además de poner de manifiesto las ventajas del juicio oral, ha venido á demostrar la necesidad de adicionar la vigente ley de Enjuiciamiento criminal, para que las otras Audiencias, en cases como el presente, no previsto en la ley, procedan en la forma que lo ha hecho la de Madrid.

El gobierno francés y el obispo de Urgel han convenido en mardar practicar una informacion sobre las últimas elecciones del Valle de Andorra, por los vegueros y consejeros de los valles, some-tiendo lo que resulte á un tribunal arbitral.

Los andorranos parece que han acogido muy bien estos acuerdos, que en nuestro concepto, si la inteligencia llega, pondrán término á las enojesas dificultades que han durado tantos meses.

El juez municipal de San Martin de Provensals recorrió noches pasadas varios cafés de aquel lu-gar y de otros tres pueblecilios cercanos, sorprendiendo partidas de juegos prohibidos.

A consecuencia del conflicto que surgió en Zaragoza entre los juzgados de San Pablo y del Pilar por un acuerdo de aquella Audiencia en la cuestion de procedimiento, de que nos ocupamos en námeros anteriores, dicen algunos periódicos de Zaragoza que ha sido trasladado á Barcelona el señor juez de San Pablo.

Tambien otros periódicos dicen que ha dado motivo á esta medida el tener el citado juez bienes y familia en Zaragoza.

En les periódices de Málaga encontramos el relato de un crimen perpetrado en una casa habitada por cierta clase de mujeres.

La dueña de la casa, despues de un rato de coloquio con un amante accidental, se retiró á descansar, y lo mismo hizo éste.

El amante oficial de Pura Fernandez, que así se llama la dueña, entró poco despues por el balcon, y sorprendiendo a la pareja, infirió a Pura cuatro heridas de arma blanca en el pecho, en el cuello, en la nariz y en la cara, y asestó dos puñaladas á

La herida fué conducida en grave estado al Hos-pital Civil, y el herido, que no ofrece gravedad, pasó a su casa.

El agresor, conocido por el apodo de «Cara de hormiga», fué preso por un cabo de la guardia mu-

Se neuentra en Hendaya, esperando turno para entrar en el lazareto de Fuenterrabía, la señora de Orfila, esposa del consul de España en Cette. El señor marqués de Valdeiglesias, llegará uno de estos dias á San Sebastian, para ponerse al habla con sulhija, la señora de Orfila, acompañándola luego á la Granja.

La señora marquesa viuda de Bailén y su compañera de visje doña Rosario de Pañonrostro, hija del Presidente del Senado que se encuentran en un caserio de las crillas del Bidasca pasando la cuarentena, han side obsequiadas con una serenata por la música de Irún.

Ambas viajeras, que se proponian recorrer el mar Negro, el Cáucaso y el Mediterráneo, han vuelto precipitadamente á España desde San Petersburgo á causa del cólera, esperando una semana en Hendaya hasta el arreglo y aislamiento de

de un caserio. Despues de salir del lazareto particular, la duquesa de Bailén pasará unos dias en su palacio de Ayete, visitando á la reina doña Isabel en Zarauz antes de marchar á la Gravjs

Denuncia un periódico de Badajoz el hecho de que en la casa de expósitos de aquella poblacion existen solamente seis nodrizas para amamantar á 30 niños.

Ha sido preso en Valencia el criminal conocido per el Chion de Sedani, autor de algunos asesinatos, entre ellos el del propietario de Sallano, D. Luis Dicho criminal acaba de llegar de Barcelona.

Venganza de una «demi-mondaine».

gir

me

tar

not

cla

lia

Go

BU

cis

Pe

ha

En los primeros dias del presente año la colonia elegante de Niza enriquecióse con una distinguida dama de origen aleman, que se instaló en una aristocrática villa situada en el paseo de los Ingleses.

Llamábase Hildegarde Palzer, y acompañábanla una preciosa niña de diez y ocho abriles y un niño de dos, sus hijos, segun ella decia.

Mme. Palzer gozaba de una existencia fastuosa. Servianla numerosos criados, y poseia un magnifico tren. Segun dejaba entender, quedó viuda muy jóven de un riquísimo americano, muchas veces millonario, y gastaba su fortuna brillando en ese demi-monde cosmopolita, que no es ciertamente una de las menores curiosidades de las estaciones invernales del Mediterráneo.

Pronto llegó á Niza un jóven, que ella presentó omo el prometido de su hija. Wilhelm Nibelcomo el prometido de su hija. Wilhelm Nibel-mauer, austriaco de origen, hijo de un rico comer-ciante de Viena, las habia encontrado el año anterior en una estacion de baños en Austria, y se habia enamorado de su hija.

Un hermoso dia, Wilhelm Nibelmauer, desapareció llevándose a Mile. Palzer. Súpose que la habia conducido á Baviera para hacerla su esposa. Mme. Palzer quedose en Niza con el niño, pareciendo á todo el mundo que era presa de una profunda

En la madrugada del 7 de Abril, el comisario central fué llamado á toda prisa á la villa de la extranjers. Mme. Palzer acababa de atentar contra su vida abriéndose las venas. Estaba redeadalde sus camareras, à quienes habia llamado precipitadamente y que habian vandado las heridas. Los medicos declararon que estaba fuera de peligro, y la prisa con que la presunta suicida habia pedido

socorro, no dejó de llamar la stencion. Lo que dió al suceso un carácter más trágico, fué la muerte del niño, que se eucontró ahogado en el lecho de su pretendida madre, y que esta decia habia asfixiado involuntariamente durante su

Añadia que aquella espantosa desgracia la habia enloquecido y determinado á no sobrevivir a su

Todo esto pareció extraño á la policia. Abrióse la correspondiente informacion, y se vino en conocimiento de cosas aun más extrañas.

La mujer Palzer casó con un ayuda de cámara del rey Luis II de Baviera. Su inmoralidad y precocidad sin límites, hicieron que fuera arrojada de palacio, comenzando desde entonces una vida vagebunda y galante, frecuentemente interrumpi-da por condenas de trabajos forzados en algunas prisiones europeas. Condenada como aventurera en Francfort, Hamburgo y Viens, fué despues à Munich à proveerse de una linda muchacha, sobrina euya, para hacerla pasar por su hija y sacar de ella el provecho posible.

Háse visto á las dos mujeres en los principales balnearios de la Alta Austria y Bohemia. La mujer Palzer dábase aires de gran dama y vivia lujosamente á costa de cándidos proveedores.

En uno de los balusarios se encontraron en el estio de 1883 à Wilhelm Nibelmauer, que pertenece en efecto à una familia industrial muy considerada en Viena.

Atraido á la casa Palzer, seducido como otros muchos jóvenes por las gracias un poco pasadas de la tia, tauto como por la belleza infantil de la sobrina, Wilhelm Nibelmauer era una presa fácil para la aventurera. Era muy rico y colmó á las des

La mujer Palzer afectaba per él una ternura ca-ci meternal, mezclando con habilidad consumada la solicitud de la maternidad à las efusiones del amor.

Wilhelm quedó sometido por completo á la influencia de aquella estraña mujer que le hablaba con interés de lo que él amaba, y que unas veces amante apasionada, otras mamá cariñosa, parecia entregarse a él bajo el irresistible impulso de una pasion poderosa.

En esta situacion, Wilhelm confió á la Palzer que en sus aventuras de estudiante en Viena habia cometido una falta de jóven con una muchacha del pueblo, y tenia un niño de un año entonces próximamente.

La mujer Palzer quiso tener squel niño; ella lo educaria y lo libraria de un infortunio cierto, abandonado á las manos de aquella muchacha sin educacion ni fortuna.

Wilhelm Nibelmauer partió à Viena y trajo el niño. En adelante la mujer Palzer tenia entre sus manos, con el hijo, la fortuna del padre. Ella, al ménos, así lo esperaba.

Darante algunos meses, en efecto, la aventurera vivió ricamente á espensas del jóven vienés. Arruinaba su bolsa y abusaba de su crédito con los proveedores y banqueros para sacarles grandes cantidades. Pero un dia, el hijo del manufacturero de Viena hubo de cansarse de los halagos de su ajada queri-

da, y sintió latir fuertemente su corazon à impulsos de un sentimiento nuevo; la sobrina de su decaida amante estaba allí, cerca de él, con sus diez y ocho abriles, su rosada frescura alemana y ese aire inocente que presta irresistible atractivo, aun á las Gretchen ménos candorosas. Una bella mañana la feliz pareja abandonó á la

tia real y supuesta madre á su rábia y á sus acreedores. Entonces aquella mujer, viéndose sacrifica. da á su sobrina, y viendo venir la miseria con sus primeras avanzadas; aquella mujer, que perdia de un solo golpe su amante, la presa de hoy, y su sobrina, la presa de mañana, meditó una terrible

Wilhem Nibelmaner habia partido, pero su hijo quedaba. ¡Aquel inocente pagaria por é!!

Y ahora se comprande la comedia del suicidio llevada á cabo por aquella mujer miserable, y por qué el pobre niño yacia asfixiado en el lecho de la

infame aventurera. La mujer Palzer ha dado cuenta ante los Assises de les Alpes Maritimes de la muerte del tierno nific, que rodeado de maternales cuidados mientras fué considerado como presa, fué despues vilmente asssinado en un arranque de ódio y de ven-

Hildegarde Palzer ha sido condenada á diez años de reclusion.

El colera.

Desgraciadamente se han confirmado las noticias que estos últimos dias hemos publicado relativas à la aparicion del cólera en Italia, pues si bien un telegrama de nuestro consul en Roma expedido ayer a la una y treinta, decia que se desmentia la aparicion de la epidemia, otro telegrama dirigido á las once de la noche, afirma la existencia de csa enfermedad en las provincias de Génova, Turin y Porte-Maurizio. De suerte que el corresponsal del Times en Roma estaba en lo cierto al diri-

GUDZUZ

gir el telegrama que extractamos en nuestro número de anoche, extrañándonos mucho cómo ha tardado tantos dias en hacerse oficial semejante

La Gaceta publica hoy una real orden circular dirigida á los gobernadores de las provincias, de-clarando súcias las procedencias del reino de Italia, y en su consecuencia se someten á siete dias de cuarentena las de puntos no infestados, y á diez dias de cuarentena de rigor las que procedan de poblaciones en que hayan ocurrido algunos casos. Tambien per otra circular que hoy publica la Gaceta se declaran súcias las procedencias de Cette, elevando á diez dias de cuerentena los siete que sufrian las procedencias del referido puerto.

Con respecto à la epidemia en Francia, las noticias siguen siendo estremadamente satisfactorias, y en la prensa que hoy recibimos, nada encontramos referente a los casos que hayan ocarrido en Perpignan y Carcasone, creyendo, por esto, que hasta ahora nada se seps en París. En esta población es donde debe ocurrir algo, pues continúan los casos de colerina de que habla-

ba el Figaro de anteayer, y aunque esta enfermedad no ofrece peligro, bueno sera observar con detenimiento sus progresos y desarrollo.

Perpignan 5 (11'50 n.)—En Carcasona dos muertos del oclera en el domingo por la noche, y dos en la mañana de

Perpignan sin novedad .- El consul

Perpignan sin novedad.—El cónsul.

Turin 5 (1'15 t.)—Hasta ahora la salud pública en Turin 5 (1'15 t.)—Hasta ahora la salud pública en Turin es buena. Averiguáronse cerca de 50 casos en la provincia, con 10 muertes, siendo la tendencia general à la disminucion.—El cónsul.

Palermo 5 (3'15 t.)—La salud pública en Sicilia és escelente. La prensa local anuncia casos de cólera en diferentes localidades del Piamonte. Las autoridades populares de Sicilia piden al gobierno italiano aumente la cuarentena en esta isla á las procedencias del continente italiano.—El cónsul. liano.-El consul.

liano.—El cónsul.

Tolon 5 (6º20 t.)—Hoy 10 fallecimientos, de los cuales enatro del cólera.—Bourgarel.

Cette 5 (3º25 tarde).—Acaba de courrir otra defuncion del cólera en la ciudad —Orfila.

Marsella 5 (9º39 noche) —Se han registrado seis defunciones del cólera en Marsella desde esta mañana. En la ciudad tres, en los arrabales uno, y dos en el Pharo. En Tolon cuatro desde ayer tarde hasta el medio día, y en Arles dos en las veinticuatro horas.—Ruiz Gomez.

Perpiñan 5 (8º35 noche) —Ayer un caso de cólera fulminante en Couquet-Ande. Perpiñan sin novedad.—El cónsul. Garcia.

consul, Garcia.

Santander 5 (10 noche).—Baques surtos en este lazareto en el dia de hoy, 14 con 300 tripulantes y 16 pasajeros.

Roma 5 (11 noche).—La Gaceta Oficial declara que en las provincias de Génova, Turin y Porto Maurizio ha habide algunos casos de colera, sin que desde ayer haya noticia de ningun otro en el reino.

Desde las ocho de la noche del 4 á igual hora del dia 5 de Agosto, han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera:

En Marsella, 10. En Tolon, 4. En Arles, 2. En Aix, 3. En Aubenas, 2. En Vogie, 4. En Cette, 1. En Beziers, 1. En Conquet-Ande, 1.

Total, 28.

En España la salud pública es escelente.

La provincia de Tarin tiene 980.000 habitantes. Conquet Ande (Francia), 1.400. Carcasona, 23 644. Perpiñan, 28.353.

El domingo 28 del pasado apareció el cólera en Vogué, pequeña villa de 800 almas en el departa-mento del Ardeche, causando en veinticuatro horas nueve victimas, entre ellas el alcaide y el médico. Despues han ocurrido otras tres defunciones, con lo que se eleva à 12 las habidas hasta el 1.º de Agosto, quedando tedavia 10 enfermos en la villa.

La poblacion de Vogué no cuenta más que cuatro personas venidas recientemente de Marsella, y

El estado sanitario es excelente en la casi totalidad del departamento del Ardeche, pues aun de les tres casos señalados en Tornau, solamente uno

En Parcalieri, villa de 2.000 habitantes situada á 25 kilómetros de Turin y al pié de los Alpes, hay ya 21 casos de célera. Han partido dos companías de cazadores para formar el cordon sanitario, y á les habitantes de dicha poblacion se les hace sufir una cuarentena de 15 dias. Los rumores concernientes à la aparicion del cólera en la provincia de Abassa Cassara, no se confirman. Hubo solamente cuatro casos sospechosos el 29 de Julio en as villas de esta provincia, pero no han centrido

más despues, y los enfermos yan mucho mejor. De la Agencia Fabra:

parece confirmado.

Tolon 5 (3 t) .- Se han registrade dos defunciones del

colora desde ayer por la mañana. Alx 5.—Tres personas atacadas del colora han falleoido durante la noché pasada.

**Taracla 5 (8'4 n.).—Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado 10 defunciones del célera.

Marsella 6 (9'40 m.) - Durante la noche pasada se

han registrado tres defunciones del colera.

Marsella & (12'10't).—Durante la mañana de hoy,
no se han registrado más que dos defunciones del colera.
Se espera la desaparición de la epidemia.

Sin embargo, se toman precaudiones.

Cette 6 (9 55 m.) .- Ingresó anoche otro enfermo en el lazareto, donde existen cinco, todos con es-peranzas de salvarios. Ninguna otra novedad en

Marsella 6 (9'15 m.)—Desde las ocho de ayer noche se han registrado tres defunciones del cólera en Marsella.

En el dia de ayer dos en el manicomio de Montedeverges; una Aix; una Peynier, y otra en Eyga-

liere.—Ruiz Gomez.

Perpignan 6 (8'8 m.)—Un caso de colera mortal en Villadier Aude. En Carcassone dos fallecidos del cólera ayer, uno en el hospital y otro en la poblacion. Perpignan sin novedad. - El consul.

Génova 6 (12 30 m.)—Los cinco casos de cólera courridos en Cairo Montenotte, pequeños caserios en los confines de esta provincia con el Piamonte, fueron en fugitivos italianes procedentes de Prancia, de los cuales fallecieron tres, sin que hasta hov se haya presentado ningun nuevo caso.

Dichos esserios los aisla un cordon sanitario de

Para impedir falsas notigias, el gobierno italiano publica diariamente en Roms on boletin sanitario de todas las procedencias del reino, que en general es satisfactorio, - El consul.

5

Berna 6 (10'16 m.). - Anteayer falleció del cólera en Ginebra una señora procedente de Marse-Ila .- Almina.

Las reformas de Cuba.

Sr. Director de EL CORREO.

Tomo la pluma para decirle que es de lamentar que las reformas económicas para Ultramar hayan empezado por los derechos de exportacion sobre azucares, cuyo particular no era urgente hasta Diciembre; lo dispuesto es mezquino, y al paso enre-da un poco más la cuestion del papel-moneda. ¡El papel moneda! Ese sí que es problema importante y urgente; como que sin darle solucion no hay posibilidad humana de que los negocios anden regularmente o principie el órden en las cuentas del Erario público; bien es verdad que en la isla de Orba no se espera del actual ministro de Ultramar medida alguna que mejore el estado general del país. Esa opinion nace de la indiferencia con que ha dejado venir las cosas al punto desgraciado en que hoy se hallan, y de las muestras de mezquina política con que ha disgustado alla á los que esperaban algo bien meditado ú oportuno. Nosotros hemos entendido desde hace tiempo,

que lo urgente era proceder á la situación preca ria de los agricultores de Cuba, y concluir con los vicios que rodean al papel moneda llegande, además, cuanto antes, á un tratado comercial con los Estados Unidos, cuya vecindad se impone para que no sea fácil dar un paso mercantilmente sin entenderse, en debida forma, con aquella na-

cion. Si el señor ministro de Ultramar se figura que con trace y flevar el personal por cualquier cami-no, y que la cuestion económica se resuelva por sueldos y supresioues, sin atinar a lo importan-te, crecerán en Cuba el disgusto y el temor, dando cuerpo a soluciones tan extremas como las que empiezan á circular: arriendo de las rentas públicas á una compañía que sepa hacer lo que no entiende el ministerio, ó venta de la Isla á los Estados Unidos.—Un abenado.

EDICION DE LA NOCHE.

Sesion del Ayuntamiento, - Eleccion de Junta municipal.

A las cuatro y cuarto de la tarde, y presidiendo el Sr. Font y Marti, empezó la sesion de hoy, y prévia lectura del art. 68 de la ley municipal, se procedió al sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta municipal en el año económico de 1884 85, resultando elegidos los Sres. D. Juan Antonio Grau, D. Rafael Muñoz, D. Francisco Ramon, D. José Garrido Nuñez, D. José de Leon, D. Ersebio Genera, D. Lavarro, Carrito D. Leon Ramon, D. José Garrido Nuñez, D. José de Leon, D. Eusebio Gomez, D. Lorenzo García, D. José Maria Deiamanque, D. Pablo Martinez Corera, marqués de Heredia, conde de Villapaterna, don Juan Tiburcio García, D. Mariano Palacio Martinez, marqués de Legarda, D. Luis Fernandez Cañedo, D. Santos de la Hoz, D. Manuel Cobo y Fernandez, D. Luis Burguera, D. Gonzalo Gosslvez, D. Miguel Noviclos, D. Felipe Perez, D. Pelandez, D. Timoteo, Sarchez, de Sabastian dro Moreno, D. Timoteo Sanchez de Sebastian, D. Antolin Martin, D. Juan de la Cruz Lacelle, marqués de Scala, D. Juan Martin, D. Enrique Herrero, D. Manuel Acebo, D. Mariano García Torres, D. José Olivera, D. Juan A. Torres, don Justo Gomez Checa, D. José Teresa García, don Justo Gomez Checa, D. José Teresa García, don Justo Gomez Checa, D. José Teresa García, don Manuel Cerro y Lopez, D. Ramon Avellanal, marqués de Camara, D. Juan Sabuco, D. Maximino Peña, D. Julian Piqueras y Piqueras. don Pablo Santandreu, D. Julian Baulenas y Oliver, D. Manuel Ducarwy de la Iglesia, D. Carlos de las Heras, D. Julian Martin, D. Manuel Chao, D. Marting D. Mart D. Manuel Martinez, D. Mariano Barahona, don Antonio Megia y D. Vicente Domingo.

Fueron proclamados estos señores indivíduos de la junta municipal, y se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó un dictámen de la junta municipal de Sanidad, proponiendo la organización que deberian tener las juntas sanitarias de distrito y de barrio; la entrega por el laboratorio municipal de desin-fectantes à los tenientes de alcalde, que cuidarán de su distribucion; la construcción de barracones en las afueras para desahogar las casas de dormir, y de barracones hospitales de 50 camas para epidemiados; la distribucion de medicamentos y establecimiento de cocinas económicas; que se adquis-ran coches camillas para la conduccion de enfermos á los hospitales, prohibiendo se utilicen en este servicio los coches públicos, y la inmediata impresion de la Cartilla sanitaria redactada por el doctor Capdevila, para que sea repartida profusa-

Ocupó la presidencia el señor marqués de Bogaraya, y el Sr. Font participó el ofrecimiento de suministrar à los hospitales provisionales trescientos panecillos diarios, por una persona que desea guardar el incógnito. El ayuntamiento acordó dar las gracias al donante. Se acordó que el Sr. Bravo sustituya al Sr. Alvarez Capra en la alcaldía de Buenavista durante su ansencia.

Entrose en la orden del dia luego de darse por enterado el ayuntamiento del informe de la junta municipal de Sanidad, aprobándose los dictamenes presentados por las comisiones, todos ellos de

Rumores absurdos.

El Correo Español, periódico que se publica en Oran, dice que la Agencia Havas trasmitió allí, en los últimos dias de Jalio, un telegrama, en que con algunas reservas, anunciabs que «las fripula-ciones de tres fragatas españolas, al salir del puer-to de Alicante, habian dado vivas á la república, y que la escuadra, medio insurreccionada, se dirigia á Cartagens, donde el gobierno esperaba que la guarnicion la hiciera volver á la obediencia,»

El Correo Español, por su propio impulso, nie-ga, y con fandamento, los teles absurdos rumores; y luego dice mny oportunamente;

«Que los partidos, ya que la fatalidad nos da uno por dia, luchen todo cuanto quieran y puedan, pero que al luchar no desgarren las entranas de la patria.»

No es cierto que el Sr. Sagasta haya estado ya en Bilbao, como han dicho algunos periódicos, pues El Norte de Bilbao recibido hoy dice lo siguiente:

«Parece que el Sr. Sagasta no vendrá a esta villa hasta que termine de tomar las aguas de Zaldivar, a fines de la presente semans. Ayer fueron a visitarle varias personas de esta localidad.»

Los Sres. Montero Rios y Balaguer saldrán ma-

nana para Galicia. El Sr. Montero Rios conferenció ayer con el senor Romero Robledo, segun vemos en varios pe-

Leemos en El Progreso:

«A más de una persona está llamando la atencion el trasiego, digámoslo así, de oficiales y jefes del ejército y de la armada que se viene verificando desde hace más de un mes por los ministerios de Guerra y Marina, sin que a juicio de quien conoce la materia, se encuentre justificado por motivo alguno.»

Tambien El Liberal habla de una conferencia que anoche, tarde, celebraron el ministro de la Gobernacion y el capitas general de Madrid.

A las diez se ha reunido hoy el Consejo de Esta-do en pleno, para despachar varios expedientes de urgencia, entre ellos uno de trasferencia.

Como si obedeciera a una consigna, o no le de-jaran hablar todavía, dice El Siglo Futuro estas palabras, que hoy procura acentuar El Globo:

«¿Sabe La Epoca cuánto tenemos que reprimirnos, cuánto padecemos en estos momentos, por no poder decir toda la verdad, como quisiéramos?»

No obstante el partido que pretenden sacar los conservadores del recuerdo de los sucesos de Agosto, no deja de ser elocuente, que el primer ejército del país, lo mande hoy el entonces ministro de la Guerra, general Martinez Campos, y que el jefe liberal de más fuerza y prestigio, sea el Sr. Sagasta,

Lo cual prueba, que la opinion es más justa que los periódicos conservadores.

Hablando Las Provincias de Valencia del sermon que el demingo hizo en squella catedral el Sr. Ar-zobispo, dice que terminó este «con un llamamiento sobre lo que su re el Soberano Pontifice, encarcelado y vilipendiado sin que nadie preste auxilios en defensa de su justa causa, que es la causa del pue-ble cristiano. Dijo que hay defensa en ruestras le-yes lasta para un niño levemente ofendido, y se nica esto a un padre ultrajado, cual es el Sobera no Pontífice. Una plegaria pició el Sr. Monescillo para que se ecelerce los dias de tribulacion del affigido Pontifice y de la Santa Iglesia.»

Estas palabras, en las circunstancias actuales, han llamado nucho en Valencia la atencion, y más teniendo en cuenta la templanza del padre Mones

Un telegrama de Cuenos racibido esta tarde, dice que la línea telegráfica entre Minglanilla y Castillejo de Iniesta, se halla interrumpida á consecuencia de una descarga eléctrica.

Mañana jueves, á las ocho de la misma, se verá ante la sección tercera de esta Audiencia, em jui-cio oral y público, la causa instruida al director de La Orónica Sr. Javier Martinez.

Defenderá al procesado el juriscensulto D. Ramiro Fernandez Victorio.

Ha salido esta tarde para Sigüenza, donde pasara unoa dias, el Sr. Albareda. Tambien para el Norte ha salido esta tarde el sefor Abascal.

Se ha encargado de la alcaldía del distrito de la Latina, de regreso de su escursion á la Granja, don Protasio Gomez.

MAHANCE DEL DIA.

Con motivo del regreso del Sr. Pidal á Madrid, varios periódicos vuelven á hablar de la posibili dad de una crisis; pero aparte de que esto es absurdo ahora, la crisis si viniera por lo de Italia, á quien deberia alcanzar en primer término es al sefor Canovas, autor de los textos que disgustaron, y tambien el Sr. Elduayen, porque sin necesidad, en la forma y en el fondo de la nota, hay explica ciones dadas con excesivo apresuramiento, y por lo cual es imposible que el Sr. Pidal esté satisfecho de lo que con él han hecho los Sres. Elduayen y Canovas.

En todo esto lo que hay es que, algunos elementos de la situación, que presumen de liberales, sintiendose gastados, y como hayan visto el crecimiento parlamentario y político de los Sres. Silve-la y Pidal, quisieran les ayudaran, por el impulso de ciertas rutinas, los periódicos independientes, para que por un lado quedase aislado el Sr. Silve la, y por el otro se despeñase el Sr. Pidal; pero como en el fondo se trata de luchas domésticas, no vamos á ber tan tontos que nos prestemos á ser

instrumento de política tan burda.

Así, por ejemplo, si á los amigos del Sr. Romero Robledo y del Sr. Elduayen, les estorba el se-ñor Pidal, que con tranqueza planteen ellos la enestien, y una vez planteada y bien dibujadas las tendencias, entonces emitiremos los demás nuestra opinion. Mientras tanto, lo que se vé claro co-mo la luz del sol, es que en la cuestion con Italia. mo la luz del sol, es que en la cuestion con Italia, el menos responsable es el Sr. Pidal: primero por-que el inciso aquel de la felicitación de Mancini por el discurso de la Corona, le fué sugerido al se fice Pidal por el Sr. Elduayen; y segundo, porque las apreciaciones y analogías sobre el poder tempo-ral y la unidad italiana están tomadas, por el se-nor Pidal, de discursos del Sr. Cánovas. Pues si el Sr. Pidal se hubiera enterado de que la felicitacion era por el progreso económico (lo cual parece una pulla), ca bien seguro que habria hecho cidos de mercader à la indicacion del Sr. Eldusyen, y tam-bien debemos suponer que si recela que habian de presentarlo en la neta de la Granja, como un católico de segunda ó tercera clase, de fijo que ha bris permanecido en Madrid para defender energi camente su posicion, y por lo menos para advertir al Sr. Elduayen que la nota, como esta, no contes taba ni contesta a su discurso del Congreso, por que en este discurso, que todavis hoy hemos vuelto a leer en el Diario de Sesiones, en los argumen-tos de comparación, se habla selo de Gibraltar, y luego resulta en la dedlaracion, acta o prefacio que iluetra la nota del Sr. Elduaren, que ademáa se habla, con el propio sentido, de la pérdida de la Alsacia, que el Sr. Cánovas, en efecto, mentó cuando en 1881 discutió en el Congreso con el Sr. Navarro y Rodrigo; pere de cuya Alsacia no se habla una palabra en el discurso del Sr. Pidal, por más que se le cuelgue este milagro.

De dende resulta que de essar aqui el Sr. Pidal, éste y otros descuidos no se hubieran padecido.

En otro órden de consideraciones, lo que se vá acentuando en provincias es el disgusto de los conservadores hacia el Sr. Romero Robledo.

En la pátria misma del señor ministro de la Gobernacion, en Málaga, un periódico conservador, Et Correa de Andalucia, dice hoy lo siguiente, que solo puede referirse á los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Dice el referido malagueño colega, para que lo enviendan, que, en efecto, alli les periódices conservadores no sen tan inquierdistas como sus congéneres de Madrid; y que si bien apoya la política del gobierno, cree (en esto la doctrina es bastante

El señor conde de Toreno salió anoche para As- | estrecha) aque al amigo se le debe todo, y al adversario solo respeto, debiendo ser entregado á sus

propias fuerzas.» Despues de esta pildora, añade con mucho re tintin aque podrá estar de meda una conducta que ponga á los izquierdistas primero que á los conser-vadores»; y si bien El Correo de Andalucia advierte, con fino sarcasmo, que el gobierno no puede querer esto, dice en conclusion, «que en Málaga los conservadores no están dispuestos á suicidarse lentamente con altas y continuadas desis de bene-volencia; y cuando á mayor abundamiento en Málaga todavia no hay izquierda, ya que la izquierda que hay cabe en una habitacion reducida de una casa particular.

Con que ya lo oye el Sr. Romero Robledo y ya lo sabeu los periódicos ministeriales de Madrid.

Los telegramas del extranjero, continúan siendo interesantes, especialmente los que se contraen à la libertad de accion en que ha quedado Inglaterra, disuelta la Conferencia, para resolver los sauntos de Egipto; y aquellos que hecen referencia á las sesiones del Congreso constitujente de Versalles.

Lo primero, por lo que se ve prima facie, ha dado, en su país, bastante fuerza a Mr. Gladstone; y en cuanto a lo segundo, el hecho de haberse abatenido los radicales en la votacion para la eleccion de la comision de reforma constitucional, que ha de dar dictamen, denota que estos elementos tienen la batalla perdida, y que M. Ferry saldrá ade-

Las noticias del cólera no son tan buenas como las de los dias últimos. Los partes de hoy, a más de acusar el zote en Italia y en Suiza, confirman los casos que se han presentado en varios puntos del distrito consular de Perpignan, y por tauto en puntos inmediatos á nuestras provincias de Gerona y Rescalore.

na y Barcelora. Y con esto se acabaron las noticias é impresio-

nes del dia.

Hemos oido, sin embargo, que esta tarde. á primera hora, han vuelto á reunirse los notables de la izquierda, los cuales continúan reservados y sin decir los acuerdos tomados. Los valores, en baja.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY & DE AGOSTO.

9	SEASOF Allega Black reconstitution of these you had all profit to be	SHOW THE RESIDENCE AND ADDRESS.	the first of the second second second second second	distance of the last
	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
	4 p. 100 int. c. Id. fin delcorriente	59'80	Ob. Munic. de id. Ob. Erlanger de id	;
	Idem fin próximo. 4 por 100 perp. ext.	60'25	B. HIPOTECARIO	
i	3 por 100 exterior. 2 por 100 exterior.	3	Cédulas al 7 p. 100 Idem al 6 per 100.	102'50
į	4 por 100 amortiza Carreteras Abril)	Idem al 5 por 100. B. h. al 6 por 100.	,
	Idem de Agosto Idem de Marzo Idem de Julio		VRES. COMERCIALES	
	Obras públicas Personal	,	Ac B. de España. Idem Hipotecarios	272500
	Ob. de A de Cuba Billetes h. de Cuba		Idem de Castilla	,
	Sisas del A Madrid		Tranvia de E. y M Obligaciones de id	,

arís, á ocho dias vista, 4'96 1/2 d. Londres, a 90 dias fecha, 47'60 Resumen.

Los fondos no tan firmes como ayer.

La ventaja obtenida en el alza de estos dias ha llevado al mercado mayor cantidad de títulos.

Pero no parece haya variado de un momento á otro la tendencia del mercado, pues que demanda ha habido en buena parte y solo en definitiva han perdido los fondos unos centimos de los cambios que ayer eran corrientes.

Esta pequeña oscilación ha dado metivo a buen números de contratos auna en medio de la escasea del parsone.

ro de contratos aun en medio de la escasez del personal que habitualmente se dedica á estas especulaciones.

El 4 por 100 interior al contado se publicó primero á 60 10 y 15 y más tarde á 59 85 y 90, quedando en obserciones despues á 59 95.

A fin de mes se ha anunciado esta renta á 59 90 y 85, y en le po publicado se indica á 59 85.

y en lo no publicado se indica á 59'85. A fin del próximo publicado á 60'25, y despues de las

tres á 60'15 El exterior no se ha cotizado.

El amortizable en partida à 74'75. En pequeños títulos, entre 75'25 y 74'75. Les hilletes de Cuba con solo el cambio de 89'85. Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario à Para las acciones del Banco de España queda dinero á

272 por 100. Bolsin.

A las cinco.-4 por 100 interior contado, 59'90; fin de Cambiosisostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hey en Madrid, à la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Arambaro Hermanos (calie del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 26° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 35° idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 30° idem. La máxima fué de 36° idem. La mínima, de 18° idem.

El barómetro marca 705 milímetros, tiempo variable con tendencia á lluvia.

Culton.

Santo de mañana.—San Cayetano y San Alberto. Se gana el Jubileo de Uuarenta Horas en la iglesia de San Millan, donde por la mañana habra misa mayor con sermon que predicará el senor cura ecónomo; por la tarde praccipia la novena de Nuestra Señora del Tránsito, con Su Divina Majestad manificsto y sermon que predicará el Sr. Garamendi. En San Pascual habrá misa de comunion general con

acompañamiento de armonium y sermon que predicará el En Monserrat continua la solemne novena que la ilus-

tre congregacion de Nuestra Señora de las Nieves dedica à su excelsa patrona; pon la tarde, à las seis y media, se à su excelsa patronaj por la tarde, a las seis y media, se hará la novena con rosario, estacion mayor y sermon que predicará el señor Bocos, terminando con letanfa y salve. En Sauto Domingo (barrio de Salamanca) sigue la no-na y predicará el Sr. Herraiz. Visita de la Corte de Muria.—Nuestra Señora de la Di-vina Pastora en Capuchinos o en San Millan.

Especiáculos para mañana. Principe Alfonso. - Turno 2. - A las nueve. - Los car-boneros. - Viva mi tierra! Jardin del Buen Mettre. A las ocho y tres cuartos

La féria de San Lorenzo.—Agua y cuernos.—Concierto por la banda de Mailorca. por la panda de manoroa. Lirro de firico. — A las nueve. — Funcion de gala en la Lique tomarán parte el aplaudido artista Sylverter Schaffer, los elefantes amaestrados, el célebre clown Tony-Grice, las señoritas Chavallier y Cruau, la familia Martini

y los clowns Treuter, Gaetano y Mazzoli.

circo Mipódromo de Verano. —A las nueve. —Gran

Giuncion por los principales artistas de la compañía en
tre los que figuran los notables gimnastas Jofré, Teresa,

Landek, Cañadas y Campillo y el Hombre Silueta.

Imprenta de Et Conneo, à carge de F. Fernande Calle de San Gregorio, núm. 8.

Antes de salir de Madrid para tomar les baños, aconsejamos á las familias que visiten los inmensos Almacenes de LA ISLA DE CUBA, y se convencerán que visiten los inmensos Almacenes de LA ISLA DE CUBA, y se convencerán de que estos Establecimientos han tomado las proporciones que aún se desconocen en España, por sus colosales surtidos y la variacion de artículos tan caprichosos como elegantes, y que se consiguen todos por muy poco dinero.

Entre otros géneros baratísimos, señalamos las piezas de seda cruda para trajes y guarda polvos que se venden á 6 duros pieza ó sea á 6 reales la vara.

Los céfiros y velo religiosa en preciosos colores doble ancho, á 8 rs.

Las granadinas de lana para trajes vaporosos y de gran vestir, desde 4 rs.

Los puraxo de cuadrito, en pura seda, á 10 rs.

Las sedalinas lisas que valían á 10 rs., las vendemos hoy á 4.

Los grás negros y en colores lisos. á 10.

Los grés negros y en colores lisos, á 10.

Los rasos listadistos y brochados, á 8 rs.

Indicamos tambien para trajes de mañana, les percales franceses y céfiros alemanes, que cuesta el vestido 2 duros.

Mucho más que el año anterior las Señoras encontrarán en los salones del primer piso, vestidos, manteletas, abrigos, chaquetas de punto bordadas y lisas, sombreros elegantisimos, modelos todos de París: Trajes para baño, gorras y zapatos de mar. capuchones y guardapolvos para viaje, que todo se compra en la

ISLA DE CUBA, por poquísimo dinero.

En ropas blancas confeccionadas como sábanas, camisas, enaguas, chambras, pantalones, matinées, sobre corsés, y cuanto se necesita para el adorno interior, podemos competir con la casa mejor montada de Francia.

Equipos para novia que venden estos almacenes desde 500 pesetas, superan á todo lo conocido.

Las madres de familia encuentran para sus hijos de todas las edades, trajecitos, delantales, cuellos, medias, calcetines y ropas blancas bien hechas y del mayor gusto a precios ventajosisimos.

Corsés de nueva forma, polisones, medias de seda, de hilo, de escocia y algo-

don, sombrillas, abanicos, guantes, corbatas, perfumería y objetos de capricho pars tocader y regalos.

Un surtido escogido en maletitas, sacos y mantas para visje, con las nuevas correas de nikel.

Preciosos trajes de levitas, chaquet y cazadora, á precios increibles por su buen corte y géneros ingleses. En sacos ó pardesús forrados en seda, nadie puede competir en calidades y precio de 10 dures, que los vendemos. Los trajes de cazadora se venden desde 5 duros, en géneros de Tarrasa.

Camisas de ricas telas francesas, con vistas de hilo, corte y cosido de primera

Corbatas de piqué en fondos claros, à 8 reales media docens.

REMESAS A PROVINCIAS

Pidanse muestras y Catálogos á D. Eduardo Garcia, prepietario de los almacenes de

MADRID!

Platanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, d'GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Freenos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1/2 rs.
Bisamidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Piramidales de tres metros, á 1 1₁2 rs.
Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, à precios convencionales. Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.

Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capita

efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn.452.854.258'75 el año anterior.

REVISTA DE ESPANA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.— Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murille, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casá, el los señores corresponsales.
Se admiter apprecias en precias convencionales en la Administración de

Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

Polvos febrífugos infalibles de F. Fernandez y Lopez farmacéutico, sucesor de los elaboradores, sus tios,

D. Hermenegildo Lopez y doña Bolores Garcia

Curan radicalmente las intermitentes, sean tercianas, cuartanas de cotidianas, por tenaces y rebeldes que sean.—Precio de la caja, 19 rs. Franca de porte y certificada, 24 rs. Media caja, 10 rs. Depésito gene ral: Farmacia de Fernandez y Lopez, Maese Rodrigo, 38, Sevilla.—Madrid, Farmacias de Garcerá y Perez Negro, y droguería de Los Arcos.—Provincias: Principales Farmacias.

ACEITE ANTIFILOXERICO ROUX

JARDIN DE CAPUCHINOS

VALENCIA

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

sones, 79.

dades).

MEMORIA

pografía.

periódico

Tinas y Pipas Se venden de varias cabidas de oble, así que una partida de pipas le roble y de castaño. Dirigirse á

L. C. Príncipe, 27, pral. izquierda

Se alquila un benito hotel Stitulado Alfonso X, en la Con-cepcion (Canillas). Tiene jardin,

agua riquísima para beber. Informarán, Reina, 45 duplicado, terce-

IMPRESTA

EL CORREO

En esta casa se hacen to-

da clase de impresiones,

como son: revistas, folle-

tos, periódicos semanales;

quincenales y mensuales,

estados, circulares, mem-

bretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos

trabajos cuenta con tipos de

los más modernos en la ti-

S. San Gregorio, S. Se vende papel por arrobas

administracion de este

ro derecha.

MORBO ASIATICO

con ligeras nociones sobre la etiología de esta enfermedadprofilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir pro, babilidades de evitar el contagio, y tratamiento de la mis-ma.—Tema que obtuvo el unico premio en el certámen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abierto para premia: un trabajo sobre epidemias,

POR D. R. ALBAY MARTIN

Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico tituras de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico tituras pederose para combatir los enemigos de la viña, narantos y demás frutales, tanto por la fuerza y desarrollo que les comunica, como por su poder insecticida, cual fué declarado en la Congreso filoxérico de Burdeos y en el recientemente verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbados, su empleo es utilisimo para activar su crecimiento y preservarles de la filoxera.

Su aplicacion es tan fácil como eficaz. Agente deposita-

Su aplicacion es tan fácil como eficaz. Agente deposita-rio en Granada, D. JOSE JIMENEZ DELGADO.—Me-esta corte, al precio de

DOS PESETAS

Los pedidos se dirigirán al depositario, Sr. Vega, calle de Tetuán, núm. 14, y al autor, en Salamanca.

NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO

GRAN FABRICA DE SOMMIERS Y GRILLAJES METÁLICOS

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para DE APARICIO Y VILLALVA Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire Montengon, 7, y Belen, 22, Alicante Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 varie-

Unica casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Sommiers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á tedas medidas y con una economía Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Precios sin competencia.

Embalaies gratis.

Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis à quien los pida.

Precios sin competencia.

Embalaies gratis.

Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis à quien los pida.

Precios sin competencia.

Embalaies gratis.

Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis à quien los pida.

Precios sin competencia.

Embalaies gratis.

Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis à total a diversas medidas y con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño de 8 á 15 pesetas.—Catres de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillages metálicos de alambre galvanivado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pajartis de ventarios de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis de ventarios de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratica de se da 15 pesetas.—Grillages metálicos de alambre galvanivado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pajartis de ventarios de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratica de se da 15 pesetas.—Grillages metálicos de alambre galvanivado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pajartis de ventarios de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratica de se da 15 pesetas.—Grillages metálicos de alambre galvanivado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pajartis de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratica de se da 15 pesetas.—Grillages metálicos de alambre galvanivado o se exida nunca, para ventanas, claraboyas, pajartis de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratica de las diversas especia

THE RESERVED CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para esablecer una industria.

6 Ago.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 42

LAS GRANDES ESPERANZAS

-ved aquí un buen artículo. Puedo recomen-dároslo porque es una tela extra-superior. Pero vais á ver otras. ¡Dadme el número cuatro!—gritó al mozo.

El muchacho trajo el número cuatro, el cinco

y el ocho.

M. Trabb desplegó el número cuatro, y en tono confidencial y respetuoso á la vez, me lo recomendó como un género fuerte y elegante, muy en boga entre la gente de buen tono.

Vistas todas las telas y atendidas las recomendaciones de M. Trabb, elegí las necesarias para la confeccion de un equipo completo y entramos de nuevo en la trastienda para tomarme las necesarias medidas. M. Trabb midió y calculó ni más ni menos que si yo hubiera sido una propiedad y él un hábil geómetra. Cuando hubo concluido y hubimos convenido en que el jueves por la noche llevaria la ropa para probar á casa de Pumblechook, me dijo con la mano puesta sobre el picaporte de la trastienda:

Bien sé yo, señor, que los elegantes de Lóndres no puede proteger, por lo general, al comercio de provincia; sin embargo, si quereis venir á verme de tiempo en tiempo, en calidad de compatriota, os estaria sumamente reconocido. Os deseo mil felicidades, señor... ; muchacho, la

Puertal
Y haciendo mil cortesias me acompañó hasta que salí de su casa.

Esta fué mi primera esperiencia del inmenso

poder del dinero. Despues de este memorable suceso, fuíme á casa del sombrerero, del zapatero y demás proveedores, diciéndome interiormente que yo era como el perro de la madre Hubbart, cuyo equipo

reclamaba los auxilios de muchos comerciantes.

Fuí tambien á la administracion de diligencias á

retener mi billete para el sábado por la mañana. No era absolutamente preciso que yo esplicara á todos que me habia sobrevenido una gran fortuna; pero cada vez que yo repetia esto, los industriales cesaban de mirar con aire distraido á la calle y fijaban toda su atencion en mí. Cuando hube encargado todo lo que me hacia falta, encaminéme á casa Pumblechook á quien encontré en la puerta. Esperábame con gran impaciencia. Habia sa-

bido la gran noticia y había estado muy temprano en la forja; teníame preparada una colacion en la tamosa sala de Barnwell, y habia ordenado á un muchacho que estuviera sobre las armas en el corredor hasta que mi sagrada persona pasara.

_Mi querido amigo-dijo Mr. Pumblechook cogiéndome las manos cuando nos sentamos delante de la colacion—ios felicito por vuestra bue-na fortuna que es, sí... bien merecida!

Pensar-añadió despues de naberme contemplado con admiracion algunos instantes,-pensar que yo he sido el instrumento humilde de lo que ha sucedido, es para mí una bella recompensa! Yo rogué á Mr. Pumblechook que recordara

que nada debia decirse jamás ni insinuarse acerça de aquel punto.

— Mi jóven y querido amigo—dijo—si es que

me permitis que os dé aun ese nombre...

Yo murmuré por lo bajo:

-Ciertamente. Mr. Pumblechook me tomó de nuevo las manos, y comunicando á su chaleco un movimiento que hubiera podido pasar por emocion-prosiguió en tono más bajo

-Mi jóven y querido amigo, tened la seguri-dad que durante vuestra ausencia haré todo lo posible porque Joseph no lo olvide ¡Joseph!añadió con un tono de compasion... ¡Joseph!

-Pero mi jóven y querido amigo, debeis tener ganas. Ved aquí un pollo que se ha traido del «Cerdo azul.» Ved una lengua que me ha sido enviada del «Cerdo azul» y algunas otras cosas tambien del «Cerdo azul.» Espero que las hareis honor. Pero-repuso-tengo realmente delante de mis ojos al pequeñuelo que ha jugado en su infancia sobre mis rodillas?... permitidme, permitidme.

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUA-TRO por ciento de descuento en los pagos al centado.

GRAN DEPÓSITO

DE HIJO DE MIGUEL DIAZ

6, Dados, Sevilla 6,

Este «permitidme» queria decir permitidme que os estreche las manos. Me las estrechó de nuevo y continuó:

-Ved aquí el vino, bebamos, demos gracias á la fortuna, puesto que sabe elegir á sus favorecidos con tanta oportunidad. Por lo demás, yo no puedo creer, no, no puedo creer que tengo ante mis ojos a aquel... y que bebo á la salud de aquel... permitid, permitid...

Le dije que le permitia todo lo que quisiera. Dióme, pues, otro apreton de manos y vació su vaso de un trago.

M. Pumblechook me sirvió el ala izquierda

del pollo y el mejor trozo de la lengua.

—¡Ah! pobre volátil, pobre volátil; tú no pensabas seguramente—exclamó apostrofando al pollo—cuando eras un polluelo, el honor que te estaba reservado; tú no esperabas ser en un dia servido sobre esta mesa y bajo este humilde techo á aquel... Llamad á esto debilidad si quereis, pero permitidme, permitidme...

—Y vuestra hermana—continuó—vuestra her-

mana que ha tenido el honor de educaros á la mano, jes hien triste pensar que ella no es capaz de comprenper ni apreciar todo el honor... per-

Viendo que iba de nuevo á estrecharme la mano, le detuve diciéndole.
—¡Vamos á beber á tu salud!

—¡Ahl—exclamó M. Pumblechook dejándose caer en la silla lleno de admiracion—ved cómo sabeis ser reconocido, señor-yo no sé á que senor se dirigia, porque estábamos solos en el comedor, y a mí no podia ser así es como agrade-ceis los buenos procederes, señor, siempre bueno y siempre generoso. Una persona vulgar-dijo el servil Pumblechoock—me reprocharia tal vez repetir siempre la misma cosa, pero permitidme, señor, permitidme...

Cuando hubo concluido volvió á su sitio y brindó á la salud de mi hermana.

-Su carácter-dijo-no está exento de defectos, pero es necesario reconocer que siempre ha obrado á impulsos de las mejores intenciones Comencé á notar que su cara enrogecia por momentos.

Dije á M. Pumblechook que habia dado órden para que llevaran mi ropa allí. Admiróse de que hubiera querido honrarlo y distinguirlo hasta aquel punto, colmándome de exageraciones y alabanzas.

Entramos en una série de mútuas contiendas empeñado él en demostrarme que siempre habia tomado una parte activa en mis asuntos interesándose por mí.

Poco á poco su espansion fué en aumento, hasta el punto de consultarme acerca de la resolu-cion de ciertos negocios. Me confió que se presentaba una excelente ocasion de acaparar el comercio de trigo y granos, y que si podia agrandar su establecimiento, redondearia su fortuna; pero que una sola cosa le faltaba para realizar tan magnífico proyecto, capital, en una palabra; pero que él creia que si aquel capital lo ponia una sociedad anónima sin más trabajo que examinar los libros de caja siempre que quisiera y recoger dos veces al año su parte de beneficio á razon de 50 por 100, era un excelente negocio y una buena proposicion para un jóven inteligente poseedor de cierta fortuna y que debia fijar su atencion. Queria saber mi opinion, porque tenia en ella gran confianza. Yo le dije:

—Ya os contestaré; esperad un poco. Vaciamos algunas botellas más, cambiamos repetidos y enérgicos apretones de manos y me des-

pedí de él Pumblechoock dió órden á un jóven carretero de que me condujera á donde quisiera, me dió su bendicion y se mantuvo en la puerta agitando la mano hasta que hube desaparecido.

Aunque poco de lo que tenia podia servirme en mi nueva posicion, comenzé á hacer paquetes despues que hube llegado á casa, concluido que hubimos de comer. Embalaba locamente hasta los objetos que debia necesitar al dia siguiente,